

# PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Junio de 2001

## Parte General - Apartado A

Duración: 1 hora 30 minutos.

### La Transición Española

El 20 de noviembre de 1975, muy de mañana, los españoles comenzaron a enfrentarse a un buen número de incógnitas. El general Francisco Franco había fallecido en las primeras horas de la noche y, pese a que la larguísima agonía que había sufrido desde veinte días antes suavizaba el impacto de la noticia, los españoles sentían que se abrían las puertas a un futuro con riesgos que estaba por definir...

El franquismo, arraigado durante más de cuarenta años, no se cambia de la noche a la mañana. Y, sin embargo, fue sustituido con una rapidez insospechada, en lo que se puede considerar el fenómeno más apasionante de la Transición.

Lo que la Transición alumbró fue una democracia en su más exacto concepto. Cuando se estudia el resultado de la reforma política, lo que más llama la atención es que se transitara, sin ruptura entre dos sistemas contrapuestos, porque lo que se construyó fue no un sistema democrático incompleto o tutelado desde el régimen original, sino un sistema democrático pleno. La Constitución de 1978 contiene todo lo que es esencial del sistema democrático y que era carencia del franquismo: reconocimiento de los derechos individuales, partidos políticos, sindicatos de trabajadores, libertad de expresión y de información, elecciones generales, garantías jurídicas... Se elaboró en muy poco tiempo y se sometió a referéndum sólo tres años después de muerto Franco.

El cambio de sistema político equiparó inmediatamente a España con las más viejas democracias y nuestro país encontró un lugar en Europa. Esta incorporación al club de la democracia occidental tuvo dos capítulos principales: la entrada en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la firma del tratado con la Comunidad Económica Europea (CEE).

Con la Transición concluida España ocupa hoy un lugar relevante en el orden internacional, y ha consolidado su presencia en la Unión Europea, no sin esfuerzo, pero con eficacia.

**Juan Sinova, XXV aniversario de un éxito incompleto.**

"La aventura de la Historia" nº 26

### CUESTIONES DE HISTORIA

**1.- Explica brevemente cuáles son las principales características históricas del período denominado "La Transición Española".**

**2.-Contesta 1 de las siguientes cuestiones:**

A.- Señala las diferencias fundamentales entre una dictadura y una democracia.

B.- Define los siguientes conceptos y personajes históricos:

Alfonso XIII. Franco. Constitución de 1978. Comunidad Económica Europea (CEE). Monarquía.

### CUESTIONES DE LENGUA

**1.- Redacta, en aproximadamente 10 líneas, las motivaciones que te llevan a querer cursar un Ciclo de Grado Superior.**

**2.- Contesta 2 de las siguientes cuestiones:**

A.- Si analizas los tiempos verbales existentes en el texto, qué comentario puedes realizar respecto a estas dos cuestiones:

- ¿Cuáles son los tiempos predominantes? Señálalos y descríbelos morfológicamente.

- ¿Cuál es su valor significativo, estructural y estilístico en cada párrafo? ¿Observas alguna diferencia o contraste?

B.- En el texto aparecen los nombres de dos organizaciones y sus correspondientes siglas. Comenta la importancia de las siglas y su valor en el lenguaje.

C.- ¿Qué figura retórica se utiliza en la frase subrayada en el texto? ¿Qué otras figuras retóricas conoces? Explícalas mediante algún ejemplo representativo.

**PRUEBA DE ACCESO  
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR  
Junio de 2002  
Parte General. Apartado A.**

Duración: 1 hora 30 minutos.

**Tratado de Roma (25 de marzo de 1957) (fragmento)**

Su majestad el rey de los belgas, el presidente de la República Federal de Alemania, el presidente de la República Francesa, el presidente de la República Italiana, su alteza real la gran duquesa de Luxemburgo, su majestad la reina de Holanda.  
Han decidido crear una Comunidad Económica Europea.

*Primera parte  
Los principios*

ARTÍCULO 1.- Por el presente Tratado las altas partes contratantes instituyen entre ellas una Comunidad Económica Europea.

ART. 2.- La Comunidad tiene por misión promover, mediante la instauración de un Mercado Común y el progresivo acercamiento de las políticas económicas de los Estados miembros, un desarrollo armonioso de las actividades económicas en el conjunto de la comunidad, una expansión continua equilibrada, una estabilidad incrementada,  
Una mejora acelerada del nivel de vida y unas relaciones más estrechas entre los estados participantes.

ART. 3.- A los fines enunciados en el artículo precedente, la acción de la comunidad supone, en las condiciones y según el ritmo previsto en el presente Tratado:

- a) La supresión entre los Estados miembros de los impuestos de aduanas y de las restricciones cuantitativas a la entrada y salida de las mercancías, así como todas las demás medidas de efecto equivalente.
- b) La fijación de una arancel común y de una política comercial común respecto a los Estados no miembros.

c) La eliminación entre los Estados miembros de los obstáculos a la libre circulación de las personas, los servicios y los capitales.

d) La instauración de una política común en el sector agrícola.

e) La instauración de una política común en el sector de los transportes.

f) La creación de un régimen que asegure que la competencia no será falseada dentro del Mercado Común.

g) La aplicación de procedimientos que permitan coordinar las políticas económicas de los Estados miembros y evitar los desequilibrios en sus balanzas de pagos.

h) El acercamiento de las legislaciones nacionales en la medida necesaria para el funcionamiento del Mercado Común.

i) La creación de un Fondo Social Europeo destinado a mejorar las posibilidades de ocupación de los trabajadores y contribuir a elevar su nivel de vida.

j) La fundación de un Banco Europeo de Inversiones para facilitar la expansión económica de la Comunidad mediante la creación de nuevos recursos.

k) La asociación de países y territorios de ultramar con el propósito de acrecentar los intercambios y continuar en común el esfuerzo del desarrollo económico y social.

ART. 4.1. La realización de las tareas confiadas a la Comunidad queda asegurada por:  
Una Asamblea, un Consejo, una Comisión y una Corte de Justicia.

**Tratado de Roma (1957), cit. en *Instituciones y textos europeos*, Madrid, 1960, págs. 127-129.**

**CUESTIONES HISTORIA**

- 1º.- El tratado de Roma es el acta fundacional de Europa sobre todo en su carácter económico. Indique algunas cuestiones que nos acercarían a una unión política.
- 2º.- Señale cuántos y cuáles son los países que constituyen actualmente la Unión Europea.
- 3º.- ¿Cuáles son junto con Europa las otras grandes potencias mundiales?.
- 4º.- ¿Qué es el Fondo Social Europeo?.

**CUESTIONES DE LENGUA**

1. El castellano tiene la posibilidad de crear palabras nuevas añadiendo sufijos a palabras llamadas primitivas (palabras derivadas).  
Busque en el texto 10 palabras derivadas formadas con sufijos diferentes.
2. Explique en su contexto el significado de las palabras subrayadas:
  - desarrollo armonioso de las actividades
  - políticas económicas de los estados miembros
  - países y territorios de ultramar
  - el acercamiento de las legislaciones
3. Resuma en un máximo de 50 palabras el contenido del Artículo 3 del Tratado de Roma.

**PRUEBA DE ACCESO  
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**

**Mayo de 2003**

**Parte General. Apartado A.**

Duración: 1 hora 30 minutos.

**EJERCICIO DE LENGUA. – COMENTARIO DE TEXTO**

**TEXTO**

Las cosas pueden ser bonitas y útiles, los animales (por lo menos algunos) resultan simpáticos, pero los hombres lo que queremos ser es humanos, no herramientas ni bichos. Y queremos también ser *tratados* como humanos, porque eso de la humanidad depende en buena medida de lo que unos hacemos con los otros. Me explico: el melocotón nace melocotón, el leopardo viene ya al mundo como leopardo, pero el hombre no nace ya hombre del todo ni nunca llega a serlo si los demás no le ayudan. ¿Por qué? Porque el hombre no es solamente una realidad biológica, natural (como los melocotones o los leopardos), sino también una realidad *cultural*. No hay humanidad sin aprendizaje cultural y el elemento base de toda cultura ( y fundamento por tanto de nuestra humanidad) es el *lenguaje*. El mundo en el que vivimos los humanos es un mundo lingüístico, una realidad de símbolos y leyes sin la cual no solo seríamos incapaces de comunicarnos entre nosotros sino también de captar la *significación* de lo que nos rodea. Pero nadie puede aprender a hablar por sí solo (como podría aprender a comer por sí solo o a mear -con perdón- por sí solo), porque el lenguaje no es una función natural y biológica del hombre aunque tenga su base en nuestra condición biológica, claro está) sino una creación cultural que heredamos y aprendemos de otros hombres.

Por eso hablar a alguien y escucharle es tratarle como a una persona, por lo menos empezar a darle un trato humano. Es sólo un primer paso, desde luego, porque la cultura de la cual nos humanizamos unos a otros parte del lenguaje pero no es simplemente lenguaje. Hay otras formas de demostrar que nos reconocemos como humanos, es decir, estilos de respeto y de miramientos humanizadores que tenemos unos para con otros. Todos queremos que se nos trate así y si no, protestamos. Por eso las chicas se quejan de que se las trate como mujeres "objeto", es decir, simples adornos o herramientas; y por eso cuando insultamos a alguien le llamamos "¡animal!", como advirtiéndole que está rompiendo el trato debido entre hombres y que como siga así podemos pagarle con la misma moneda. Lo más importante de todo esto me parece lo siguiente: que la humanización (es decir, lo que nos convierte en humanos, en lo que queremos ser) es un proceso *recíproco* (como el propio lenguaje, ¿te das cuenta?). Para que los demás puedan hacerme humano, tengo yo que hacerles humanos a ellos; si para mí todos son como cosas o como bestias, yo no seré mejor que una cosa o una bestia tampoco. Por eso darse la buena vida no puede ser algo muy distinto a fin de cuentas de dar la buena vida. Piénsalo un poco, por favor.

*Fernando Savater*

**CUESTIONES**

1.- Explique el significado que tienen en el texto propuesto las siguientes expresiones:

- darse la buena vida
- condición biológica
- creación cultural
- trato humano

2.- Escriba, en no más de cinco líneas, el argumento del texto.

3.- Haga un comentario crítico de la opinión que mantiene el autor.

## EJERCICIO DE HISTORIA

### TEXTO

La política de ampliación de la UE desarrollada desde 1989 se basa en cuatro pilares:

- Criterios políticos y económicos claros que exigen a los candidatos que respeten los principios democráticos y dispongan de economías de mercado.
- Programas de ayudas de preadhesión para contribuir a reducir la diferencia de riqueza entre los candidatos (trece en 1999, con un producto interior bruto per cápita equivalente al 33 % de la media de la UE).
- Fomento de cambios institucionales en los países candidatos para que puedan aplicar y garantizar el cumplimiento de toda la legislación comunitaria.

Modificaciones del Tratado para que el elevado número de nuevos Estados miembros no obstaculice el funcionamiento de las instituciones de la UE.

### CUESTIONES

4.- ¿Qué es la Unión Europea?, ¿cuáles son sus objetivos?.

5.- ¿Qué significa el concepto de ciudadanía europea?

6.- ¿Qué ha significado la implantación de la moneda única, el euro?

7.- Enumera y explica brevemente los problemas a los que habrá de enfrentarse la Comunidad Europea en un futuro más o menos inmediato como consecuencia de la ampliación de miembros que se avecina.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

#### Se valorará:

- La corrección de la expresión escrita y el dominio de la ortografía.
- La capacidad de reflexión sobre el contenido de un texto.
- La capacidad de definir.
- La capacidad de percibir y dar cuenta de los componentes esenciales de un texto.
- La comprensión de documentos, el análisis de un hecho histórico y su relación con otros en un marco más amplio

#### Los ejercicios y apartados se calificarán de la siguiente manera:

- Ejercicio nº1: hasta 1 punto.
- Ejercicio nº2: hasta 2 puntos.
- Ejercicio nº3: hasta 2 puntos.
- Ejercicio nº4: hasta 2 puntos.
- Ejercicio nº5: hasta 1 punto.
- Ejercicio nº6: hasta 1 punto.
- Ejercicio nº7: hasta 1 punto.

**PRUEBA DE ACCESO  
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR  
MAYO 2004**

**Parte General. Apartado A.**

Duración: 1 hora 30 minutos.

**GENERACIÓN DEL 98. IMPACTO DE LAS NUEVAS IDEAS.**

En esta agonía decimonónica inserta ya en la cronología del siglo nuestro, ocupa un lugar notorio lo que se ha llamado generación del 98, así como las corrientes intelectuales que le siguen de cerca.

Librenos Dios de terciar en la polémica sobre si existe o no tal generación con caracteres homogéneos. Mucho nos tememos que poner en duda su existencia equivaldría a incurrir en herejía de ciertos dogmas culturales que dominan en nuestro tiempo. Y justo es añadir que si la *existencia* pareciera dudosa, la *vigencia* posterior, es decir, cierta proyección en el decurso de nuestras ideas contemporáneas parecen a todas luces evidente. Demos, pues, por buena la "creación" de la generación por Azorín.

Evidente también es el fenómeno de transformaciones operadas en el panorama intelectual español desde el "desastre del 98" hasta la I Guerra Mundial, al que no son ajenos la profunda conmoción económica y política del desastre colonial, el perfilar conciencia de cierta burguesía española, y la necesidad en suma de revisar los valores.

Es cierto que con la agravación de las tensiones sociales, y la exigencia de un relevo de clases, así como con el ensanchamiento del horizonte del saber humano y sus aplicaciones, el papel del intelectual crece en importancia. La necesidad para la burguesía de crear su armazón ideológica y técnica trae aparejadas, en aquel momento exigencias de orden intelectual que para las viejas castas dominantes eran inútiles e incluso perjudiciales.

El punto de partida de este movimiento lo hemos visto ya en la Institución Libre de Enseñanza, la novela galdosiana, el regeneracionismo de Joaquín Costa, etc. A medida que pasa el tiempo los hombres que partieron de un espíritu mítico análogo al comenzar el siglo, unos adoptaron el conformismo (Azorín), y otros van hasta fundirse con las entrañas de su pueblo porque "amo mucho más la edad que se avecina" (Machado).

La llamada generación del 98 es en realidad bastante heterogénea, tanto desde un punto de vista cronológico, como sobre todo desde el punto de vista ideológico, ya que al irrumpir en el verdadero siglo XX, los hombres de la generación se disparan centrifugados en las más distintas direcciones.

**Manuel Tuñón de Lara. La España del siglo XIX. Ed. Laia, 1975.**

**CUESTIONES DE HISTORIA**

- 1.- Define los siguientes conceptos históricos: "burguesía", "Institución Libre de Enseñanza" y "regeneracionismo".
- 2.- Explica brevemente el significado del texto que has leído.
- 3.- El texto está centrado cronológicamente en la época de la Restauración y habla del desastre colonial del 98. ¿Qué personaje político es el eje de la Restauración y durante qué reinados tiene lugar? ¿A qué hecho histórico se refiere la expresión desastre colonial español?

**CUESTIONES DE LENGUA Y LITERATURA**

- 4.- ¿Cómo definirías qué es una generación literaria? ¿Es la del 98, una generación literaria? ¿en qué basas tu respuesta? Cita los autores que conozcas que pertenezcan a ella.
- 5.- ¿Qué función tienen las " ", los ( ) y la letra cursiva en el texto?

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**Se valorará:** La corrección de la expresión escrita y el dominio de la ortografía. La capacidad de reflexión sobre el contenido de un texto. La capacidad de definir. La capacidad de percibir y dar cuenta de los componentes esenciales de un texto. La comprensión de documentos, el análisis de un hecho histórico y su relación con otros en un marco más amplio

**Las cuestiones y apartados se calificarán de la siguiente manera:**

Cuestión nº1: hasta 2 puntos. Cuestión nº2: hasta 1 puntos. Cuestión nº3: hasta 2 puntos.

Cuestión nº4: hasta 2,5 puntos. Cuestión nº5: hasta 2,5 puntos.

La calificación de este Apartado A será la adaptada a lo establecido en el punto 13 de la Resolución de 5 de marzo de 2004, de la D.G.E. por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional específica (D.O.G.V. 12-03-2004).

**PRUEBA DE ACCESO  
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR  
JUNIO 2005  
Parte General. Apartado A.**

Duración: 1 hora 30 minutos.

**TEXTO**

En el invierno de 1946 – 1947, Europa *sufrió* uno de los periodos más fríos de su historia. Las temperaturas *descendieron* muchos grados bajo cero. La naturaleza *propinó* a Gran Bretaña lo que resultó casi un golpe de gracia. El sistema de transporte británico llegó a un estado de virtual detención. Las industrias no podían *recibir* el combustible necesario para seguir trabajando y se cerraron las fábricas. Cuando finalmente llegó el deshielo, Gran Bretaña se vio afectada por las inundaciones...La suerte de Gran Bretaña no habría podido ser peor si hubiese perdido la guerra.

También eran terribles las condiciones de la Alemania de la posguerra...Un indicador de la devastación financiera de Alemania era que los cigarrillos habían reemplazado al dinero como unidad de cambio...Los cigarrillos *permitían* comprar casi todo, y el mercado negro florecía. Inclusive en 1947 un paquete de cigarrillos equivalía al salario mensual de un obrero..., en todas partes la gente tenía hambre. No había combustible para la calefacción. Tres cuartas partes de las fábricas que todavía quedaban en pie en las zonas ocupadas por los norteamericanos y los británicos estaban cerradas.

*John Spanier – La política exterior norteamericana a partir de la Segunda Guerra Mundial –*

**CUESTIONES DE LENGUA Y LITERATURA**

- 1.- Clasifique el texto, explicando el tipo y la fecha aproximada del documento.
- 2.- Indique el significado de las palabras subrayadas en el texto *virtual*, *indicador*, *devastación*, *mercado negro*, *salario*.
- 3.- Indique persona y tiempo verbal, de las formas verbales *sufrió*, *descendieron*, *propinó*, *recibir*, *permitían*.
- 4.- Realice un comentario (entre 10 y 15 líneas) sobre uno de los dos siguientes temas:  
4-a- La violencia en las aulas : Origen, causas, situación actual, propuestas.  
4-b- El comercio electrónico.

**CUESTIONES DE HISTORIA**

- 5.- El texto menciona dos países europeos devastados por la guerra. Explique en que situación se encontraba España en esos momentos.
- 6.- Ubique cronológicamente antes, durante y después de la Segunda Guerra Mundial los siguientes conceptos de la Historia de España :
  - Dictadura de Primo de Rivera
  - Segunda República
  - Estado de las Autonomías
  - Guerra Civil
  - Cortes de Cádiz
  - Gobierno democrático
  - Franquismo
  - Restauración
- 7.- Los estatutos de autonomía concretan lo que se indica en el art. 137 de la Constitución Española. Enumere y comente algunas de las características de nuestro estatuto de autonomía. Ámbitos y Competencias.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**Se valorará:** La corrección de la expresión escrita y el dominio de la ortografía. La capacidad de reflexión sobre el contenido de un texto. La capacidad de definir. La capacidad de percibir y dar cuenta de los componentes esenciales de un texto. La comprensión de documentos, el análisis de un hecho histórico y su relación con otros en un marco más amplio

Las cuestiones y apartados se calificarán de la siguiente manera:

Cuestión nº1: hasta 1 punto. Cuestión nº2: hasta 1 punto. Cuestión nº3: hasta 1 punto. Cuestión nº4: hasta 2 puntos. Cuestión nº5: hasta 2 puntos. Cuestión nº6: hasta 1 punto. Cuestión nº7: hasta 2 puntos

La calificación de este Apartado A será la adaptada a lo establecido en el punto 13 de la Resolución de 10 de enero de 2005, de la D.G.E. por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional específica (D.O.G.V. 28-01-2005).

**PRUEBA DE ACCESO  
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR  
MAYO 2006  
Parte General. Apartado A.**

Duración: 1 hora 30 minutos.

**Patrimonio Cultural Valenciano. El patrimonio andado :**

La Dirección General de Patrimonio, en colaboración con el CEV, Centro Excursionista de Valencia, se ha propuesto llevar a cabo la difusión de parte del extenso patrimonio cultural valenciano, especialmente el que, por su ubicación en zonas rurales y de montaña, exige un acceso a pie para su conocimiento directo.

Son ejemplos de este patrimonio :

- Las Cavas de Mariola – La nieve de Montcabrer

Durante algunos siglos, el comercio de la nieve ha sido una de las más importantes explotaciones de los recursos naturales de nuestras montañas. Muchos son los testigos que nos ha dejado tan original y evolucionada actividad, que ya pertenece al dominio de la arqueología industrial, como la toponimia, la documentación relativa a su distribución y normativa, pero sobretodo los mismos edificios de almacenamiento : las neveras o cavas.

De los cientos de construcciones existentes en nuestra Comunidad, el conjunto situado a la Mariola es uno de los más notables, por la técnica constructiva y el estado de conservación: la cava de la Habitación, la cava Arqueada (siglo XVII), la caveta del Buitre, la cava de En Miquel, etc. La visita a las neveras, por su alto valor patrimonial y por el valor histórico de la extinta industria, de sobra justificada como único objetivo, constituye una mirada a un pasado reciente de gran trascendencia socioeconómica.

- La Peña Cortada de Chelva

El conjunto nombrado Peña Cortada, situado entre los términos municipales de Chelva, Callas, Tuéjar y Domeño, está formado por dos acueductos y dos cortes enormes excavados en la roca calcárea que dan paso a una serie de canales y galerías igualmente excavados en la roca.

La construcción original está fechada en la segunda mitad del siglo I y principios del II. De época romana, por lo tanto, parece que tenía por finalidad canalizar el agua a ciudades romanas importantes.

El conjunto constituyó una inmensa obra de ingeniería hidráulica para la época.

Entre los restos que aún se conservan destaca un gran puente que cruza el barranco del Gato con dos gruesos pilares de 27 metros de altura y dos grandes muros apoyados sobre los lados y sobre los que se alzan tres arcos de medio punto por encima de los cuales discurre el canal.

La Peña Cortada, propiamente dicha, es un corte en la roca de 22 metros de altura por 26 de longitud, abierto para dar paso al canal que conducía las aguas. Para la construcción del canal se hubieron de agujerear 11 túneles, cortados a pico en la roca, que suman 300 metros de longitud, con una altura media de 80 centímetros.

**CUESTIONES DE LENGUA Y LITERATURA**

- 1.- Atendiendo a las finalidades (o funciones) de la lengua: informar, narrar, ordenar, explicar, hacer predicciones, jugar, etc. En cual de ellas incluiría el texto. Razone la respuesta.
- 2.- Analice, razonando la respuesta, cual considera que es el registro lingüístico del texto: vulgar, coloquial, literario, poético, culto no literario, o científico-técnico. Recuerde que el registro de un texto depende básicamente de : el tema, la intencionalidad, el grado de formalidad, y el canal. Factores vinculados a aspectos del proceso comunicativo.
- 3.- Explique el significado de las palabras: patrimonio, arqueología, acueducto, barranco.
- 4.- Escriba unas líneas valorando la importancia educativa de preservar nuestro patrimonio.

**CUESTIONES DE HISTORIA**

- 5.- El texto hace referencia a dos obras de ingeniería civil, situándolas cronológicamente. Señale
  - a.- Cuál debió ser el impacto de dicha utilización y cómo cambió la vida cotidiana de la población.
  - b.- Que alternativas planteamos en la actualidad, a estas dos obras de ingeniería para obtener los mismos o mejores resultados.
- 6.- En el texto se hace referencia a la época romana.  
¿ Que paralelismos más significativos existen todavía entre la política actual y la romana ?  
¿ Cuales son las funciones principales del Congreso y del Senado ?
- 7.- Ordene cronológicamente los siguientes eventos:  
Implantación del euro, Exposición Universal Sevilla, Tratado de Maastricht, Guerra Civil Española, Adhesión de España a la Comunidad Europea, Independencia de la India, El Crac de la Bolsa - la Gran Depresión, La Primera Constitución escrita – La Constitución de los EUA, la Revolución Francesa.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**Se valorará:** La corrección de la expresión escrita y el dominio de la ortografía. La capacidad de reflexión sobre el contenido de un texto. La capacidad de definir. La capacidad de percibir y dar cuenta de los componentes esenciales de un texto. La comprensión de documentos, el análisis de un hecho histórico y su relación con otros en un marco más amplio

Las cuestiones y apartados se calificarán de la siguiente manera:

Cuestión nº1: hasta 1,25 puntos. Cuestión nº2: hasta 1,25 puntos. Cuestión nº3: hasta 1,25 puntos. Cuestión nº4: hasta 1,25 puntos. Cuestión nº5: hasta 1,5 puntos. Cuestión nº6: hasta 1,5 puntos. Cuestión nº7: hasta 2 puntos

La calificación de este Apartado A será la adaptada a lo establecido en el punto 14 de la Resolución de 10 de febrero de 2006, de la D.G.E. por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional específica (D.O.G.V. 27-02-2006).

**PRUEBA DE ACCESO  
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR  
MAYO 2007**

**Parte General. Apartado A.**

Duración: 1 hora 30 minutos.

**TEXTO 1**

“... Qué **buen idioma** el mío, qué **buena lengua** heredamos de **los conquistadores**...Estos andaban a zancadas por **las tremendas cordilleras**, por **las Américas encrespadas**, buscando **patatas, butifarras, tabaco negro, oro, maíz, huevos fritos**, con aquel **apetito voraz** que nunca más se ha visto en el mundo...Todo se lo tragaban, con religiones, pirámides, tribus, idolatrías iguales a las que ellos traían en sus grandes bolsas...Por donde pasaban quedaba arrasada la tierra...Pero a los bárbaros se les caían de **las botas**, de **las barbas**, de los yelmos, de las herraduras, como piedrecitas, **las palabras luminosas** que se quedaron aquí resplandecientes...**el idioma**. Salimos perdiendo...Salimos ganando...Se llevaron el *oro* y nos dejaron el *oro*... Se lo llevaron todo y nos dejaron todo...Nos dejaron las palabras.”

Pablo Neruda “Confieso que he vivido” 1974

**CUESTIONES DE LENGUA Y LITERATURA**

- 1.- Clasifique en sustantivos, adjetivos, artículos, las palabras en negrita del texto. Indique género y número.
- 2.- Analice, razonando la respuesta, cuál considera que es el registro lingüístico del texto: vulgar, coloquial, literario, poético, culto no literario, o científico-técnico. Recuerde que el registro de un texto depende básicamente de : el tema, la intencionalidad, el grado de formalidad, y el canal. Factores vinculados a aspectos del proceso comunicativo.
- 3.- Explique el significado de las palabras “oro” en el texto.

**CUESTIONES DE HISTORIA**

- 4.- Diga el hecho histórico aludido por el poeta chileno?, ¿Conoce otros choques culturales semejantes a este, producidos en el mismo o en otros momentos históricos?
- 5.- En el texto se hace referencia a la época de colonización de América.  
¿ Que aspectos económicos, culturales y sociales se vieron influenciados por este hecho, y que consecuencias de estos hechos se mantienen todavía ?
- 6.- Ordene cronológicamente los siguientes eventos, conceptos y nombres propios:  
Automóvil, Teléfono, Adolfo Suarez, Avión, Muerte de Lenin, Televisión, Segunda Guerra Mundial, Democracia en España, Primera Guerra Mundial, Minifalda, Llegada a la Luna.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**Se valorará:** La corrección de la expresión escrita y el dominio de la ortografía. La capacidad de reflexión sobre el contenido de un texto. La capacidad de definir. La capacidad de percibir y dar cuenta de los componentes esenciales de un texto. La comprensión de documentos, el análisis de un hecho histórico y su relación con otros en un marco más amplio

Las cuestiones y apartados se calificarán de la siguiente manera:

Cuestión nº1: hasta 2 puntos. Cuestión nº2: hasta 1,5 puntos. Cuestión nº3: hasta 1,5 puntos.

Cuestión nº4: hasta 1,5 puntos. Cuestión nº5: hasta 1,5 puntos. Cuestión nº6: hasta 2 puntos.

La calificación de este Apartado A será la adaptada a lo establecido en el punto 14 de la Resolución de 20 de febrero de 2007, de la D.G.E. por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional (D.O.C.V. 08-03-2007).

# PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Mayo de 2008  
Parte General. Apartado A

Duración: 1 hora 30 minutos

## COMENTARIO DE TEXTO

Para mí era imprescindible realizar todo el proyecto de **cambio político desde la legalidad vigente** para evitar traumas y vacíos de poder y con la mayor rapidez posible para eliminar las reacciones de los **sectores más continuistas** que, todavía a la muerte de Franco, detentaban enormes resortes de poder. A mí, sin embargo, **la nueva sociedad española** que estaba surgiendo me inspiraba una gran confianza. El proyecto de cambio que yo pensaba era posible. [...] Los grupos extremistas que ponían su ideología por encima de la convivencia pacífica de los españoles [...] eran minoritarios aunque poderosos. Había que tener confianza en la realidad social auténtica de nuestro país y permitir que lo que estaba, quizá difuso, pero muy arraigado en la conciencia social, se transformara en conciencia política.

La muerte de Franco implicaba un **cambio inevitable**. El problema era la dirección y el sentido de ese cambio. Eso dependía de quienes lo protagonizaran. **Existía el temor de que se produjera en una dirección no democrática**. Había que vencer ese temor y contrarrestar las fuerzas que acariciaban tal proyecto. Había que dirigirse sin paliativos a una democracia plena. Había que reconocer, en toda su vigencia, los derechos humanos y las libertades públicas. Había que convocar elecciones generales libres y, antes, reconocer a todos los partidos políticos. Y esto había que hacerlo sin dejarse devorar por el tiempo

Entrevista con Adolfo Suárez por Charles T. Powell, publicada en Revista de Occidente, nov. 1985, pp. 142-4.

## CUESTIONES DE HISTORIA

1. Ponle un título al texto. ¿A qué periodo histórico de la Historia de España hace referencia este texto?
2. ¿Sabrías decir quién es Adolfo Suárez? ¿Qué cargo desempeñaba cuando llevó adelante sus planes? ¿Qué objetivos se planteó? ¿Qué precauciones tuvo que adoptar para conseguirlos?
3. ¿Cuál es el acontecimiento que a juicio de Suárez marca el inicio de estos cambios? Según sus palabras "*Había que dirigirse sin paliativos a una democracia plena*". Explica las principales características del nuevo régimen que él contribuyó a establecer.
4. Hay 5 frases o conceptos marcados con negrita. Elige 3 y explica ampliamente a qué se refiere Suárez cuando habla de ellos.

## CUESTIONES DE LENGUA Y LITERATURA

1. Lee con atención el texto e identifica la presencia del enunciador en este escrito, es decir quién habla y qué procedimientos lingüísticos aparecen. Justifícalo.
2. En el texto llama la atención el número de veces que aparece la forma verbal: *había que* más un infinitivo (*había que tener, había que vencer, había que dirigirse...*). ¿Cómo se denominan estas expresiones? Explica lo que sepas sobre las mismas.
3. En la última frase del texto "*Y esto había que hacerlo sin dejarse devorar por el tiempo*", ¿Qué figuras retóricas aparecen? Explícalas.
4. Resume brevemente el contenido del texto (ten en cuenta los párrafos y la idea fundamental de cada uno de ellos que puede ayudarte a realizar tu resumen).

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

**Se valorará:** La corrección de la expresión escrita y el dominio de la ortografía. La capacidad de reflexión sobre el contenido de un texto. La capacidad de definir. La capacidad de percibir y dar cuenta de los componentes esenciales de un texto. La comprensión de documentos, el análisis de un hecho histórico y su relación con otros en un marco más amplio

Las cuestiones y apartados se calificarán de la siguiente manera:

Todas las cuestiones: hasta 1,25 puntos.

La calificación de este Apartado A se adaptará a lo establecido en el punto 14 de la Resolución de 12 de marzo de 2008, de la Dirección General de Evaluación, Innovación y Calidad Educativa y de la Formación Profesional, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional. DOCV núm 5729 (27/03/2008).

**PRUEBA DE ACCESO  
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR  
JUNIO 2009**

**Parte Común. Apartado A1 LENGUA Y LITERATURA (CASTELLANO).**

Duració: 1 hora.

La arroba es una unidad de medida, cuyo símbolo (@) se ha instalado en la jerga informática tras realizar un viaje alucinante a través de los siglos. Quiso el azar que cuando el inventor del correo electrónico buscaba en la parte alta de su teclado un carácter con el que separar el nombre del destinatario del nombre del servidor, eligiera ese hermoso grafismo, que originalmente representaba un ánfora. Ni en sus más delirantes fantasías habría podido imaginar el autor de este símbolo un futuro tan brillante para su garabato, que se encuentra, por cierto, en la frontera entre la escritura y el dibujo como la estrella de mar (que parece un logotipo) vive en la línea que divide el mundo vegetal del animal. Cualquier diseñador daría el brazo izquierdo a cambio de que una creación suya, además de resistir el paso del tiempo de ese modo, acabara convirtiéndose en el emblema de las tecnologías del porvenir.

Pero eso no es todo. Recibo continuamente invitaciones, circulares o cartas que en vez de comenzar con un queridos amigos y queridas amigas, comienzan con un querid@s amig@s. Su uso está tan generalizado que casi podemos afirmar que nuestro alfabeto se ha enriquecido con una nueva y rara vocal que sirve de manera indistinta para el masculino y el femenino porque es simultáneamente una o y una a. Mira por donde, el símbolo de una antiquísima unidad de medida (parece que procede del siglo XVI) ha venido a resolver una insuficiencia del lenguaje, pues queridos amigos utilizado hasta hace poco resulta machista o excluyente y el queridos amigos y queridas amigas resulta fatigoso.

Ya no hay problema. Coloque usted, como vienen haciendo algunos adelantados, en el encabezamiento de sus cartas, de sus circulares, de su publicidad, un querid@s alumn@s, un estimad@s compañer@s, un ilustrisim@s diputad@s, y matará dos pájaros de un tiro sin ofender a ninguno de los dos. Esperamos ansiosos que la Academia se pronuncie ante este grafismo polivalente que ha ensanchado por sorpresa nuestro alfabeto y, de paso, que le invente un sonido, pues no vemos modo de utilizarlo en el lenguaje hablado con la facilidad con la que se ha introducido en el escrito.

Juan José Millás EL PAIS

1. Resume brevemente el contenido del texto (ten en cuenta los párrafos y la idea fundamental de cada uno, ya que pueden ayudarte a hacer tu resumen)
2. En el texto leemos jerga informática ¿Podrías explicar qué es una jerga? ¿Por qué se refiere a jerga informática? Razónalo.
3. ¿Qué tipo de texto periodístico te parece el escrito de J. J. Millás? ¿Por qué?
4. En el texto podemos observar que la palabra "arroba" es un término polisémico además de un grafismo polivalente ¿Podrías explicarlo?
5. ¿Qué opinión tienes tú al respecto? ¿Utilizas el símbolo para escribir el encabezamiento de tus correos como nos dice el autor y escribes querid@s amigo@s....? Escribe un breve texto dando tu opinión.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

- Todas las cuestiones puntúan igual.
- La calificación de esta Parte se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2009, de la Dirección general de Evaluación, Innovación y Calidad Educativa y de la Formación Profesional, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional. (DOCV 28.04.2009)

**PRUEBA DE ACCESO  
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR  
JUNIO 2010  
PARTE COMÚN APARTADO A1  
LENGUA Y LITERATURA (CASTELLANO)**

Duración: 1h15'

***La vida. Más allá del mito***

Emprender una biografía no es tarea fácil [...]: un biógrafo ha de reunir la triple condición de investigador, informador y archivista de documentos, orales y escritos.

El trabajo del biógrafo adquiere consistencia cuando acierta a describir el sentido de una vida. Esto es: si logra conseguir la unidad en la diversidad. Tratándose de Miguel Hernández, parece obvio que todo biógrafo ha de contestar a esta ineludible pregunta: ¿cómo el hijo de un cabrero analfabeto (el padre de Miguel Hernández es incapaz de firmar el certificado de matrimonio), sin haber podido ni siquiera terminar primero de bachillerato, llega a ser un poeta clásico de la literatura española del siglo XX? Y la respuesta se impone: precisamente porque no le dejaron terminar primero de bachillerato, el adolescente Miguel Hernández se insurge contra la imposición paterna (“de padre cabrero, hijos cabreros”) y, consciente de su valía intelectual, rubricada por la cosecha de *dignidades* en el colegio Santo Domingo, decide ejercer el oficio de poeta. En este irreversible propósito se reafirma cada vez que ha de pasar de largo con sus cabras, por delante de la puerta del colegio, abriéndose camino entre sus ex discípulos. Para más inri, las cabras se paran a frotarse el lomo contra el saledizo de la fachada.

[...] El trabajo del biógrafo se complica con una ineludible tarea previa de descombro para alcanzar un mínimo de veracidad histórica. Se impone liberar al personaje de los prejuicios y tópicos que coartan, amputan o desfiguran su auténtica dimensión humana. Hay que evitar a toda costa la solución de la facilidad y librar combate contra los prejuicios facilitados a veces por el propio protagonista.

En nuestro caso, esta labor es ímproba. Ha sido el propio Miguel Hernández quien más ha contribuido a levantar el lastimero mito de la pobreza familiar. La identidad equívoca de “pastor de cabras” le sirve de tarjeta de visita debidamente confirmada por un atuendo que más corresponde a un *look* propagandístico que a una vestimenta consecuente [...]. Hasta la Guerra Civil española no deshará el equívoco: “Sí, soy pastor de cabras, pero de las cabras de mi padre”.

El hecho fue que no sufrió tanto penuria económica como miseria afectiva. Pasemos por alto el cruel desapego de un padre que no asistió a su entierro y que se limitó, como oración fúnebre, a un: “Él se lo ha buscado”. En cuanto pareja, Miguel y Josefina no reeditaron el idilio de Romeo y Julieta. [...]

Eutimio Martín, *El País semanal*, 07/03/2010

**1.** Señale la categoría gramatical, explique el significado en el texto o de sinónimos de las siguientes palabras y expresiones e invente una frase de ejemplo de cada una: “se insurge” (línea 9), “ineludible” (líneas 5 y 15), “para más inri” (línea 13), “mito” (título y línea 21), “prejuicios y tópicos” (línea 16).

**2. a)** El texto se ha escrito desde un punto de vista personal. Explique la opinión del autor y qué recursos modalizadores (palabras y expresiones que transmiten dicho punto de vista) ha usado.

**b)** ¿Qué tipo de texto es: ámbito de uso y modalidad? ¿Por qué?

**3.** Resuma en un máximo de 10 líneas el contenido del texto y escriba otro título.

**4.** Este año se conmemora el centenario del nacimiento de Miguel Hernández. Redacte un texto de una extensión mínima de 15 líneas sobre las ventajas e inconvenientes que, a su juicio, tienen este tipo de celebraciones en torno a figuras relevantes de nuestra cultura.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

- Todas las cuestiones puntúan igual.
- La calificación de esta Parte o Apartado se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2010, de la Dirección general de Evaluación, Innovación y Calidad Educativa y de la Formación Profesional, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional. (DOCV 13.04.2010)

PRUEBA DE ACCESO  
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

JUNIO 2011

Parte Común. Apartado A1  
LENGUA Y LITERATURA (CASTELLANO)

Duración: 1 hora 15 minutos.

*Elogio de la lectura y la ficción*

*Siempre me ha fascinado imaginar aquella incierta circunstancia en que nuestros antepasados, apenas diferentes todavía del animal, recién nacido el lenguaje que les permitía comunicarse, empezaron, en las cavernas, en torno a las hogueras, en noches hirvientes de amenazas —rayos, truenos, gruñidos de las fieras—, a inventar historias y a contárselas. Aquel fue el momento crucial de nuestro destino, porque, en esas rondas de seres primitivos suspensos por la voz y la fantasía del contador, comenzó la civilización [...]. Desde que empezaron a soñar en colectividad, dejaron de estar atados a la noria de la supervivencia, y su vida se volvió sueño, goce, fantasía y un designio revolucionario: romper aquel confinamiento y cambiar y mejorar.*

*Ese proceso nunca interrumpido se enriqueció cuando nació la escritura y las historias, además de escucharse, pudieron leerse y alcanzaron la permanencia que les confiere la literatura. Por eso, hay que repetirlo sin tregua hasta convencer de ello a las nuevas generaciones: la ficción es más que un entretenimiento, más que un ejercicio intelectual que aguza la sensibilidad y despierta el espíritu crítico. Es una necesidad imprescindible para que la civilización siga existiendo, renovándose y conservando en nosotros lo mejor de lo humano. Para que no retrocedamos a la barbarie de la incomunicación y la vida no se reduzca al pragmatismo de los especialistas que ven las cosas en profundidad pero ignoran lo que las rodea, precede y continúa. Para que no pasemos de servirnos de las máquinas que inventamos a ser sus sirvientes y esclavos. Y porque un mundo sin literatura sería un mundo sin deseos ni ideales ni desacatos, un mundo de autómatas privados de lo que hace que el ser humano sea de veras humano: la capacidad de salir de sí mismo y mudarse en otro, en otros, modelados con la arcilla de nuestros sueños.*

*De la caverna al rascacielos, del garrote a las armas de destrucción masiva, de la vida tautológica de la tribu a la era de la globalización, las ficciones de la literatura han multiplicado las experiencias humanas, impidiendo que hombres y mujeres sucumbamos al letargo, al ensimismamiento, a la resignación. [...] Por eso tenemos que seguir soñando, leyendo y escribiendo, la más eficaz manera que hayamos encontrado de aliviar nuestra condición perecedera, de derrotar a la carcoma del tiempo y de convertir en posible lo imposible.*

Con estas palabras concluyó el escritor **Mario Vargas Llosa** el discurso que pronunció el pasado 7 de diciembre durante la aceptación del Premio Nobel de Literatura 2010.

1. ¿Qué valor concede Vargas Llosa a la literatura? Expréselo con sus palabras. (Debe recoger las ideas principales que ha leído.)
2. Comente razonadamente el registro o nivel del lenguaje utilizado en el fragmento anterior: vulgar, coloquial, medio, culto, científico... Recuerde que el registro está en relación con los factores del proceso comunicativo: destinatario, medio o canal, finalidad, tema, situación...
3. Diga qué tipo de texto es y justifique su respuesta.
4. Exponga razonadamente, en un mínimo de 15 líneas, el valor que tienen para usted la lectura y la escritura en la vida actual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Todas las cuestiones puntúan igual.
- La calificación de esta parte se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2011, de la Dirección General de Evaluación, Innovación y Calidad Educativa y de la Formación Profesional, por la que se convocan pruebas de acceso a los Ciclos Formativos de la Formación Profesional. (DOCV 01.04.2011)

PRUEBA DE ACCESO  
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR  
JUNIO 2012  
Parte Común. Apartado A1  
LENGUA Y LITERATURA (CASTELLANO)

Duración: 1 hora 15 minutos.

Tacañería y tosquedad y pereza

Creo haberlo contado alguna vez: cuando mis hermanos y yo éramos adolescentes, teníamos la tendencia a contestar a mis padres con monosílabos o poco más (reconozco que yo me llevaba la palma), como por otra parte es y ha sido propio de casi todos los chicos en la edad ingrata. No era sólo que no quisiéramos dar parte de nuestras andanzas (ya saben: "¿Dónde vas?" "Por ahí". "¿De dónde vienes?" "De por ahí"), sino que nos cansaba y aburría dar respuestas articuladas, así que las reducíamos a "Bueno", "Vale", "Ya", "Que sí" o incluso a algún gruñido. Y recuerdo que mi madre, ante tanta desgana, nos reprochaba: "No seáis tacaños con la lengua, por favor. Es lo último. No seáis perezosos con las palabras; ni que hablar bien costara dinero". La pobre tenía la batalla perdida en aquella época, porque, en efecto, a esa edad los chicos no sólo se convierten en holgazanes, sino que sienten que está mal visto entre sus compañeros expresarse con propiedad, hacer uso de un vocabulario preciso y amplio, y, aunque estén en posesión de él, prescinden avergonzados, no los vayan a tomar por redichos o raros. En la adolescencia el temor a la manada es enorme, hay pánico a ser rechazado [...].

Por lo general esa fase terminaba al cabo de unos años. Hoy ya no es así, y constituye una prueba más de la infantilización inducida o deliberada del mundo. Cada vez hay más gente adulta a la que le da reparo mostrar un buen dominio de la lengua, hacer gala de un léxico rico, comunicarse con claridad y exactitud, lo cual lleva rápidamente a que dé lo mismo lo que se diga, con el pretexto de que en todo caso "se me ha entendido". También se entendían en lo fundamental los prehistóricos que carecían de lenguaje. El desarrollo y perfeccionamiento de éste, su progresiva sutileza, han sido sin embargo el mayor logro de la humanidad, al que los actuales humanos –por lo menos los españoles– parecen deseosísimos de renunciar [...].

Una de las más claras muestras del deterioro de nuestra lengua es el desconocimiento existente –entre políticos, periodistas, locutores de telediarios, a los que se presupone cierta formación– de los verbos específicos de cada cosa. Por algo los hay, pero están cada vez más barridos del habla de nuestros contemporáneos. De la misma manera que un gato no ladra ni un perro maúlla, que un elefante no croa ni una rana barrita, hay sustantivos que necesitan un verbo determinado. Hoy, "dar" o sobre todo "hacer" valen para todo [...]. ¿Cómo va a escandalizarse hoy nadie, si imperan la tacañería, la tosquedad y la pereza lingüísticas que nos reprochaba nuestra pobre madre cuando nos tocó ser mastuerzos? El mundo pertenece hoy a éstos, sólo que son adultos.

\*Mastuerzo: majadero, necio

Javier Marías, *El País Semanal*, 24/07/2011

1. Resuma en un mínimo de 10 líneas el contenido del texto.
2. a) Dé un sinónimo o explique las siguientes palabras o expresiones subrayadas en el texto: monosílabos, expresarse con propiedad, hacer gala, sutileza y logro. b) Escriba una oración con cada una de ellas.
3. a) Diga los recursos expresivos que utiliza en el título y en el último párrafo y explíquelos. b) Explique el uso de las comillas, del paréntesis y del guión en el texto.
4. El autor afirma en el segundo párrafo que a mucha gente adulta le da reparo expresarse con claridad y exactitud. Redacte un texto de una extensión mínima de 15 líneas en el que exprese su opinión sobre la necesidad de comunicarse con claridad y precisión.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Todas las cuestiones puntúan igual.  
- La calificación de esta parte se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2012 de la Dirección General de Formación y Cualificación Profesional, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional. (DOCV 27.04.2012)

PRUEBA DE ACCESO

A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

JUNIO 2013

Parte Común. Apartado A1 LENGUA Y LITERATURA (CASTELLANO)

Duración: 1 hora 15 minutos.

El canon económico de la vida

*Es necesario frenar, poner a raya la multitarea, hacer actividades que no representen ninguna ganancia  
[...] Hay que generar ese espacio de silencio.*

Jordi Soler  
elpais.com 05/02/2012

"*Todo el mundo está obsesionado con el crecimiento, pero bien mirado, en un organismo maduro todo crecimiento se corresponde en esencia con un tumor*". Esto lo dice Walter, uno de los personajes de *Libertad*, la fabulosa novela de Jonathan Franzen que ha sido saludada por la crítica estadounidense, y por buena parte de la española, como la novela más importante del año pasado. [...]

El cuestionamiento de si todo lo que crece va necesariamente a mejor, viene muy a cuento en estos tiempos en los que el ciudadano común vive expandiéndose, cada vez con más frenesí, en ese territorio fragmentado, vasto y resbaladizo, que son las pantallas electrónicas. Como si todos estuviéramos capacitados para ello, nos entregamos a la multiplicación de las tareas que nos ofrece toda la gama existente de instrumentos electrónicos, y a ir consumiendo la información multiplicada, multifragmentada, que estos nos brindan, como si eso fuera, en efecto, una manera de crecer y de expandirse.

Un reciente estudio publicado por la Universidad de Stanford, nos cuenta que los estudiantes multitarea, esos que hacen los deberes mientras envían **e-mails**, o **SMS** o revisan su **timeline** en **Twitter**, "reducen su capacidad y efectividad, pierden concentración y tiempo, y terminan haciendo distintas cosas a medias". Además de que tienen dificultades para distinguir la información relevante de la que no lo es. [...]

Veamos lo que sucede en el ámbito cotidiano y doméstico, con ese crecimiento a partir de la multiplicación de una serie de actividades que hasta hace muy poco no existían: hoy una persona normal puede ir conduciendo su coche, con la radio de fondo, mientras habla por teléfono con el manos libres y, con la mano izquierda, [...] escribiendo un tuit. La multiplicación de estos actos aparentemente mínimos afecta todos los estratos de la vida. [...] Por ejemplo, una actividad tan simple como oír música, que antes consistía en poner un disco, servirse un trago y sentarse en un sillón a escuchar, hoy ha sido arrollada por la multitarea, todos la oímos enchufados a unos audífonos mientras nos desplazamos de un lado a otro ejecutando otras actividades. La música ha dejado de ocupar la parte central, ahora es un fondo, un ambiente, un elemento más del paisaje frenético que nos rodea.

Practicando la multitarea se tiene la impresión de estar haciendo muchas cosas cuando, en realidad, se hacen muchos fragmentos de cosas, y en este frenesí de la expansión, nos encontramos con casos como el del blog: hasta hace muy poco, para publicar una idea por escrito, primero había que escribirla y después buscar un espacio donde publicarla. Hoy este orden ha sido subvertido, lo primero que se consigue es un espacio para publicar, y después se escribe lo que se puede, si es que se puede, para rellenar ese espacio [...]

Se impone pensar al margen de este sistema que lo envuelve todo las 24 horas del día y que nos invita ininterrumpidamente a tener más; hay que bajarse un momento de este viaje frenético y preguntarse, ¿necesito tantos aparatos?, ¿me hace falta tanta información? [...] ¿será que tanta expansión, que esta apasionada multitarea, es más que crecer un proceso tumoral que me está conduciendo a la superficialidad, a la frivolidad, a la realidad alternativa y a la distopía?

Esto no es un alegato contra la tecnología, ni un suspiro nostálgico por ese mundo sin pantallas ni enchufes que se nos ha ido para siempre. Todo tiempo pasado, sin duda, ha sido peor. Sin embargo, habría que [...] hacer un alto, poner a raya la multitarea, privilegiar el pensamiento, hacer un esfuerzo por concentrarse en una sola cosa [...]. Hay que parar de vez en cuando las máquinas, sentarse a no hacer nada y desde ahí pensar, sin pantallas alrededor, qué hacemos con la vida [...]. Hay que generar ese espacio de silencio, de disponibilidad frente a la existencia, que más pronto que tarde será llenado por una idea genial.

PREGUNTAS

1. a) El texto de Jordi Soler es, según el ámbito de uso, un texto **periodístico**. Indique sus características y su género. b) Por su modalidad se trata de un texto **argumentativo**, ¿cuál es su tesis? Señale al menos tres tipos de argumentos.
2. a) En el tercer párrafo encontramos unas palabras subrayadas, ¿de qué **tipo de palabras** se trata, (neologismos, préstamos, extranjerismos)? Razone la respuesta. b) El léxico de un idioma es dinámico y cambiante. Indique otras formas de enriquecer una lengua. Ponga un ejemplo de cada una.
3. a) Subraye los **adjetivos** del segundo párrafo, b) vuélvalos a escribir e indique los que están en grado positivo c) ¿Hay algún epíteto?
4. a) Subraye los verbos y las perífrasis verbales del sexto párrafo. b) Escriba una oración simple y una compuesta sacadas de este párrafo.
5. Redacte una "**carta al director**" con su opinión respecto al tema del texto. (Mínimo 15 líneas)

**PRUEBA DE CCESO**  
**A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**  
**JUNIO 2014**  
**Parte Común. Apartado A1 LENGUA Y LITERATURA (CASTELLANO)**  
**Duración 1 hora 15 min.**

**Las mujeres de la UE trabajan "gratuitamente" 59 días al año por la brecha salarial con los hombres.**

Fuente: RTVE.es /AGENCIAS 09.12.2013

Las mujeres de la UE trabajan "gratuitamente" una media de 59 días al año, debido a la diferencia entre sus salarios y los de los hombres que realizan las mismas tareas laborales. Esta es una de las conclusiones de los datos sobre brecha salarial de 2011 publicados este lunes por la Comisión Europea, y en los que España se alinea con la media de la UE, ya que las trabajadoras españolas cobran de media un 16,2% menos que sus colegas varones.

Este dato difiere del publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) español en junio pasado, según el cual las mujeres cobraban en España en 2011 un 23% menos que los hombres. Según el INE, el salario bruto medio anual entre las mujeres era el 77% del de los hombres: mientras ellas percibían 19.767,59 euros, ellos recibían 25.667,89 euros.

Bruselas constata en su informe publicado este lunes una "débil tendencia a la baja" de esta brecha salarial, porque se ha reducido un 1,1% desde 2008, pero lamenta que las diferencias entre hombres y mujeres se hayan estabilizado. Ese 16,2% que separa el salario de un hombre del de una mujer no ha variado desde 2010 ni en el caso de España, ni en el de la Unión Europea en su conjunto. [...]

Según denuncia Bruselas, esta brecha salarial se mantiene pese a que existe una directiva en materia de igualdad desde 2006, unas normas que solo dos países -Francia y Países Bajos- han trasladado de manera "clara y transparente" a sus legislaciones nacionales.

La vicepresidenta de la Comisión Europea y responsable de Justicia, Viviane Reding, ha asegurado que "queda mucho por hacer" en materia de igualdad en el trabajo y se ha lamentado de que, para reducir las diferencias salariales, muchas de las medidas se hayan dirigido a "una reducción del sueldo de los hombres, más que a un aumento del de las mujeres". "La igualdad en los salarios entre hombres y mujeres por un mismo trabajo es un principio inscrito en los Tratados europeos desde 1957. Ya es hora de que esta igualdad sea una realidad en el empleo", ha insistido Reding.

El informe que publica Bruselas apunta a que la puesta en marcha de medidas para la igualdad de salarios se ve obstaculizada por "la falta de transparencia de los sistemas de remuneración, la ausencia de criterios claros y la falta de información a los trabajadores".

**PREGUNTAS:**

1. a) Escriba los elementos pragmáticos del texto. b) Indique si el texto reúne las tres características: adecuación, coherencia y cohesión, justifique su respuesta.
2. a) El texto que acaba de leer es, según el ámbito de uso, un texto periodístico. Indique su género y las características del mismo. b) ¿Cuál es la función del lenguaje que predomina?
3. a) A partir de los que aparecen en la lectura, explique qué son las siglas y los acrónimos. b) Ponga algún ejemplo. c) Explique el uso del signo [...], de las comillas, del guión y del paréntesis en el texto.
4. ¿Cree que las mujeres han tenido siempre los mismos derechos salariales que los hombres? Escriba una "carta al director" sobre este tema.

PRUEBA DE CCESO  
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR  
JUNIO 2015  
Parte Común. Apartado A1 LENGUA Y LITERATURA (CASTELLANO)  
Duración 1 hora 15 min.

El PAÍS. Edición impresa. Miriam Subiran. 5 /2/ 2012

### Menos acción, más meditación

Las prisas y los continuos ruidos que provienen del exterior distraen nuestra atención y energía. Reservar unos momentos para meditar nos aporta beneficios cognitivos y psicológicos.

La meditación es el camino para aquietar y silenciar las maquinaciones de la mente complicada. Meditar es restaurar el estado de nuestra verdadera naturaleza interior para vivir en **armonía**. Nos abre a la comprensión intuitiva y a un alto grado de concentración, que no se basa en el **pensamiento racional**. Ésta es una forma de acallar los ruidos que distraen nuestra atención y energía constantemente.

La **meditación** ofrece múltiples beneficios comprobados científicamente. Un equipo de psiquiatras, liderado por el hospital General de Massachusetts, realizaron un estudio que documenta cómo la práctica de la meditación afecta positivamente a nuestro cerebro. Según sus conclusiones, publicadas en *Psychiatry Research*, seguir un programa de meditación durante ocho semanas puede provocar considerables cambios positivos en las regiones cerebrales relacionadas con la memoria, la autoconciencia, la **empatía** y el estrés. Lo que hasta ahora pertenecía al ámbito espiritual nos transforma físicamente y puede mejorar nuestro bienestar y salud.

"Aunque la práctica de la meditación está asociada a una sensación de tranquilidad y relajación física, los médicos han afirmado que la meditación también proporciona beneficios cognitivos y psicológicos que persisten durante el día", explica la psiquiatra Sara Lazar, autora principal del estudio.

Meditar nos da la experiencia de serenidad y concentración esenciales para la construcción de una auténtica **autoestima** y para afianzar la confianza en uno mismo y en los demás.

#### Preguntas:

- 1- Este texto es parte de un reportaje. Diga a qué género pertenece, cuál es la intención comunicativa y señale los rasgos lingüísticos de este tipo de textos.
- 2- Señale los elementos de cohesión que encuentre en el texto.
- 3- Explique las palabras del texto señaladas en negrita:  
*armonía, pensamiento racional, meditación, empatía, autoestima.*
- 4- Basándose en los ejemplos del texto, explique la diferencia entre estilo directo e indirecto.
- 5- Escriba una carta al director tomando como referencia el tema tratado en el texto. (Mínimo 15 líneas).

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de esta Parte o Apartado se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2015, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOCV 18-03-2015).

PRUEBA DE CCESO  
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR  
JULIO 2015  
Parte Común. Apartado A1 LENGUA Y LITERATURA (CASTELLANO)  
Duración 1 hora 15 min.

## Reino Unido da luz verde al primer bebé con tres padres genéticos.

La técnica ayudará a cerca de 150 parejas que cada año pierden a sus bebés por enfermedades mitocondriales

**EL PAÍS.es** Pablo Guimón / Jaime Prats Londres / Valencia, 3 FEB 2015

La Cámara de los Comunes británica ha aprobado esta tarde una legislación que autorizará una técnica de reproducción asistida que utiliza el ADN de tres personas. Esta técnica, que ha sido aprobada en la cámara baja con el voto a favor de 382 diputados frente a 128 en contra, ha suscitado un enconado debate ético y cuenta con la oposición de la Iglesia. Reino Unido se convertirá (tras la previsible aprobación en la Cámara alta) en el primer país que da luz verde a los llamados bebés de tres padres, y ayudará a cerca de 150 parejas que cada año pierden a sus bebés por enfermedades mitocondriales.

De lo que se trata, esencialmente, es de una especie de trasplante de órganos a escala microscópica, o un trasplante in vitro de orgánulos celulares. Las células están formadas por el núcleo y el citoplasma; el primero contiene el ADN, y en el citoplasma están los pequeños órganos u orgánulos que llevan a cabo las instrucciones del ADN. Uno de ellos son las mitocondrias, que transforman el alimento en energía para la célula y contienen una pequeña porción de ADN extranuclear importante para el desarrollo de esa labor.

En las enfermedades mitocondriales, estos pequeños órganos de la célula, que se transmiten por vía materna, no funcionan correctamente. De manera que los bebés que nacen con estas células dañadas pueden sufrir daños cerebrales, pérdida de masa muscular, fallo cardíaco y ceguera, y en muchos casos fallecen antes del primer año de vida. Solo un trasplante puede salvarlos pero, para que afecte a cada una de las cien trillones de células que hay en un cuerpo, este debe realizarse inmediatamente después de la concepción. Por eso se necesita utilizar técnicas de fecundación in vitro.

Preguntas:

- 1- ¿Qué tipo de texto es según la modalidad? Justifique su respuesta.
- 2- Señale los elementos pragmáticos del texto
- 3- Indique el ámbito de uso, el género, la función predominante, la intencionalidad comunicativa y el tema del texto.
- 4-
  - a) Escriba los sinónimos de las siguientes palabras según el significado del texto:  
**aprobado** (línea 1), **suscitado** (línea 4), **enconado** (línea 4), **fallo** (línea 16), **concepción** (línea 19).
  - b) Señale 5 palabras o sintagmas del texto que pertenezcan al campo semántico del tema.
- 5- Escriba su opinión personal sobre el tema tratado en el texto. (Mínimo 15 líneas o 150 palabras)

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de esta Parte o Apartado se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2015, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOCV 18-03-2015).